

CARTA DE SERVICIOS

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



¿Qué son los institutos de educación secundaria?

Los Institutos de Educación Secundaria (IES) son centros públicos que imparten las enseñanzas de:

- Educación Secundaria Obligatoria: son 4 cursos. Tiene carácter obligatorio y gratuito y se cursa, con carácter general, entre los 12 y los 16 años. Los alumnos obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Existen reconocimientos a los alumnos: Mención Honorífica, Diploma de Aprovechamiento, Diploma de Mención Honorífica, Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato: son 2 cursos. Tiene 4 modalidades: Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, Artes, y General. Los alumnos obtienen el título de Bachiller. Existen reconocimientos a los alumnos: Mención Honorífica, Matrícula de Honor, Premios Extraordinarios de Bachillerato.

¿Cuáles son nuestros compromisos?

1. Con los alumnos

- ✓ Poner en marcha cada año, al menos, 1 actividad para mejorar la convivencia.
- ✓ Poner en marcha cada año, al menos, 1 acción para prevenir las faltas a clase o el abandono de los estudios.
- ✓ Organizar, al menos, 1 actividad de fomento de la lectura en cada departamento didáctico.
- ✓ Organizar cada curso escolar, al menos, 1 actividad deportiva para los alumnos.
- ✓ Organizar cada trimestre, al menos, 1 actividad complementaria o extraescolar para la mejora de habilidades sociales, formación o convivencia.

2. Con los alumnos, los profesores y las familias

- ✓ Comunicar las faltas a clase de los alumnos a sus familias o tutores en el mismo día.
- ✓ Convocar al principio de cada curso, al menos, 1 reunión del tutor con las familias.

